



H. CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN  
SUPERIOR DEL ESTADO



Coordinación Jurídica y de Ejecución  
OFICIO No. IFSE-AEAJ-CJE-2531/2024  
San Luis Potosí, S.L.P. 11 de Noviembre de 2024  
Asunto: Comisión

**LIC. ÁNGEL FRANCISCO SÁNCHEZ VARGAS**  
**NOTIFICADOR EJECUTOR**  
**PRESENTE.**

Por medio del presente, se le comisiona para llevar a cabo diligencias de notificación relativas a las diversas Unidades Administrativas del Instituto de Fiscalización Superior del Estado, en los municipios de Cárdenas, Cerritos, Ciudad del Maíz, Ciudad Fernández El Naranjo, Rayón, Rioverde, San Ciró de Acosta, del Estado de San Luis Potosí.

Dicha comisión ha de llevarse a cabo los días 12, 13 y 14 de noviembre del presente año, debiendo acreditar su identidad en todo momento con credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral y nombramiento de Notificador Ejecutor expedido por la C.P. Rocío Elizabeth Cervantes Saigado Auditora Superior del Estado y certificado por el Mtro. Rodrigo Joaquín Lecourtois López, Auditor Superior del Estado de San Luis Potosí, en el entendido que dará puntual cuenta del despacho de las diligencias en comento a la Auditoría Especial de Asuntos Jurídicos o a la Coordinación Jurídica y de Ejecución del Instituto de Fiscalización Superior del Estado.

Lo anterior, con fundamento en lo establecido por los artículos 14, párrafo segundo, 16, párrafo primero y 116, párrafo segundo, fracción II, párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 54 y 57, fracción XII, de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; en relación con el artículo SEXTO transitorio de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí, emitida mediante el Decreto Legislativo No. 976, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 11 de junio de 2018; artículos 17, 19, 20 y artículo SEXTO transitorio de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, expedida mediante Decreto 0814, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 01 de septiembre de 2023 y los diversos ordinales 1º, 4º, fracción IV, inciso c), 6º, 29 fracciones XIX, XX y XXI y 32, fracciones XIV, XIX y XXVII del Reglamento Interior del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, publicado en fecha 11 de marzo de 2024, en el mismo medio de comunicación oficial.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. ASPACIA DEL ROSARIO DÁVILA SÁNCHEZ**  
**AUDITORA ESPECIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN**  
**SUPERIOR DEL ESTADO**

"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"



- c.c.p. Lic. Diana Virginia Alonso López.- Coordinadora Jurídica y de Ejecución Presente.
- c.c.p. C.P. Jorge Alejandro Cordón Villagómez.- Coordinador General de Administración y Finanzas
- c.c.p. Lic. Mariela del Carmen Ortiz Gómez.- Servicios Generales.- Presente.
- c.c.p. C.P. Alejandro Chávez Hernández.- Departamento de Recursos Humanos.
- c.c.p. Consecutivo.

L'DVAL/L JACHM



# INFORME DE LA COMISIÓN

FECHA 02/12/2024

RESPONSABLE	ÁNGEL FRANCISCO SÁNCHEZ VARGAS
ÁREA DE RESPONSABILIDAD	Coordinación Jurídica y de Ejecución
INICIO	12/11/2024
TERMINACIÓN	14/11/2024
OBJETO	CITACIÓN DE MUNICIPIOS
LUGAR	CERRITOS, CÁRDENAS, RIOVERDE, CD FDZ, CD. DEL MAÍZ, RAYÓN, EL NARANJO

13/11/2024.- ENTREGA DE OFICIOS EN EL MUNICIPIO DE RIOVERDE, CIUDAD FERNANDEZ, SAN CIRO DE ACOSTA, RAYÓN, CÁRDENAS, CIUDAD DEL MAÍZ Y EL NARANJO.  
14/11/2024.- ENTREGA DE OFICIOS EN EL MUNICIPIO DE CERRITOS.

ÁNGEL FRANCISCO SÁNCHEZ VARGAS  
NOMBRE Y FIRMA DEL COMISIONADO

Lic. Diana Virginia Alonso Lopez  
NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE ÁREA